# CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla para atender la necesidad, requiere contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA COMO FACTOR PROTECTOR EN LOS ENTORNOS ESCOLARES, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL DISTRITO BARRANQUILLA,** que deberán ser ejecutados por una persona jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de la **FUNDACIÓN SOCIAL COMPARTIMOS SIGLA FUNSOCOM,** con **NIT. 900.334.689-2,** quien acredita mediante los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo.

En virtud de lo anterior, se concluye que la **FUNDACIÓN SOCIAL COMPARTIMOS SIGLA FUNSOCOM,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide la presente certificación a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

**BIBIANA RINCÓN LUQUE**
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: Elkin Alonso González Contratista – Secretaría Distrital de Educación
Revisó: María del Pilar Pertuz – Jefe de la Oficina de Calidad Educativa